

Discurso presidencial 21 de mayo 2014 completo

El Ciudadano · 21 de mayo de 2014

Palabras más, palabras menos, al interior del Congreso los alauzos interrumpieron el discurso en promedio cada dos minutos. Al mismo tiempo la ciudadanía salió a protestar a las calles de Valparaíso reclamando que las reformas son excluyentes y lo más importante, no cambian la Constitución ilegítima y dictatorial de Pinochet.





Amigas y amigos, buenos días,

Esta mañana vuelvo a este Salón Plenario del Congreso como Presidenta de la República de Chile. Traigo conmigo una gran responsabilidad, conducir al país por el camino que representa el anhelo de muchísimos chilenos y chilenas: vivir en un lugar mejor, con menos desigualdad, más oportunidades, más pujante y con mayor calidad de vida.

Esta mañana me presento ante ustedes para dar cuenta de lo que hemos hecho desde que llegamos al gobierno y, sobre todo, de lo que haremos durante mi mandato presidencial. No es posible dar cuenta de aquello sin reconocer que hoy estamos ante un país que ha cambiado de modo significativo durante el último tiempo.

Hoy pocos dudan que Chile es un país distinto: más conectado con el mundo, más conectado entre sus regiones, con más aspiraciones, que se moviliza por la educación, en la defensa de sus comunidades y del medio ambiente, un país que reconoce y demanda sus derechos con claridad. Vemos una nueva clase media emergente, que demanda más seguridad, que no quiere perder lo que ha obtenido con tanto esfuerzo, y que requiere de un Estado que lo apoye para seguir surgiendo y que impida que se cometan abusos con ella.

Vemos a las mujeres cada día más presentes en el mercado laboral, en la vida pública, sacando adelante a sus hijos y familias.

Vemos ciudadanos más activos y conscientes de sus derechos. A las y los trabajadores esforzándose día a día por acceder a mayores niveles de bienestar y por mejorar sus condiciones laborales. A los artistas desplegando su arte y a los deportistas trabajando para conseguir mejores logros para ellos y para Chile.

Vemos a los emprendedores, muchos de ellos jóvenes, creando nuevos productos y servicios y esperando que nuestra economía les ayude a construir a un futuro mejor para ellos y los suyos.

Vemos en el país una energía, talento y empuje enormes, que no podemos darnos el lujo de desperdiciar y que representan un activo del Chile de hoy.

Asimismo, este es un tiempo donde el valor de la felicidad, el desarrollo personal y colectivo, la calidad de vida, han adquirido nuevamente un lugar relevante en nuestras vidas.

¡Qué común se hace hoy ver a familias que buscan los espacios que la ciudad les ofrece para pasear, caminar, hacer ejercicio o leer!

Sin embargo, junto a todo esto, se percibe también un descontento por los problemas profundos que no hemos sido capaces de resolver como país.

No hay duda que hemos tenido un importante crecimiento económico, desarrollo de la infraestructura, en conectividad, y en una serie de áreas que nos hacen ser vistos como un país líder en la región.

Pero al mismo tiempo, no hemos logrado tener los mecanismos que nos permitan enfrentar las desigualdades, ni terminar con los privilegios y abusos en distintos ámbito de nuestra vida y de la marcha del país.

Hoy la ciudadanía reclama que nos pongamos en acción y resolvamos los problemas, y que lo hagamos a través de cambios que nos permitan enfrentar los desafíos de este nuevo Chile. Debemos reconocer que hay cambios que resultan indispensables y urgentes para hacer que el país no detenga su crecimiento y logre un desarrollo inclusivo.

Por eso es que propusimos al país un programa de Gobierno que plantea cambios importantes, que abarcan tanto reformas estructurales como iniciativas prioritarias en áreas sensibles y urgentes para la ciudadanía.

Llevaremos a cabo una profunda reforma educacional, que será financiada por una reforma tributaria, las que unidas a una nueva constitución, completan las tres grandes transformaciones que llevaremos a cabo en este período.

Esto irá de la mano de un esfuerzo importante que tendremos como gobierno: trabajar en las reformas de largo plazo al tiempo que enfrentamos las necesidades urgentes de vida diaria de las personas.

Aquí me refiero específicamente a temas relevantes como salud, relaciones laborales, calidad de vida, cultura, transporte, deporte, lo que unido a un potente programa económico y energético que genere crecimiento y empleo, serán las grandes prioridades de mi gobierno. Todos ellos, en su conjunto, deben colaborar a sentar las bases de un Chile moderno. Es decir, de un país que crece armónicamente, con sustentabilidad, y que sus habitantes se sienten protegidos frente a la adversidad y el abuso, que respeta la diversidad étnica, religiosa y sexual, y que ofrece oportunidades educacionales, laborales y sociales a todos y todas por igual. Esta demanda de cambio interpela a todas las fuerzas políticas y sociales del país. Así como antes fuimos capaces juntos de poner a Chile en la senda del crecimiento económico con democracia, hoy necesitamos hacer un nuevo esfuerzo para que el desarrollo y el crecimiento sean más armónicos e integrales.

No tengan dudas que en este afán mantendremos aquello que ha funcionado y nos ha dado buenos resultados: en esta nueva etapa que se abre Chile no está partiendo desde cero. Los gobiernos democráticos desde 1990 a la fecha, fueron capaces de construir una economía sana, una democracia estable y un país maduro, que puede mirarse al espejo y reconocer sus aciertos y profundizarlos.

Quiero ser muy clara en este punto: durante mi gobierno haremos estas transformaciones y lo haremos con gobernabilidad, paz social, de manera democrática y transparente.

Gobernaremos pensando en la urgencia de lo inmediato, pero también levantaremos la mirada y la pondremos en el mediano y largo plazo.

Gobernaremos dialogando con todos los sectores, las veces que sea necesario, pero con el objetivo claro de que como país debemos avanzar en una sociedad con menores desigualdades y que le dé más bienestar a todos y todas.

Hoy estamos ante un momento histórico. Chile vive un nuevo ciclo social y político, y el país tiene la fuerza para enfrentar los lastres de su desarrollo, principalmente la desigualdad, y construir las bases de un futuro de progreso, tanto en las grandes cifras como en los pequeños detalles de nuestra vida cotidiana.

Chile me ha dado el privilegio de encabezar por segunda vez el gobierno. Créanme que no solo es un orgullo inmenso, sino una gran responsabilidad. Asumo esta tarea hermosa y decisiva, con

el compromiso de gobernar siempre pensando en el bien del país y de su gente.

Hoy podemos hacer de Chile un país de todos y todas.

Amigas y Amigos,

Somos una tierra en la que una y otra vez hemos debido ponernos en marcha para construir y reconstruir nuestros sueños. Nuestra historia nos ha enseñado que lo valioso y duradero es siempre fruto de un esfuerzo compartido. Esta es una lección que hemos aprendido duramente. A pocos días de iniciado el gobierno, dos grandes tragedias golpearon a nuestro país. El terremoto en el norte y el gigantesco incendio acá en Valparaíso, ambos han traído dolor a muchos compatriotas. Y con ellos, Chile entero ha sufrido.

Como tantas otras veces, hemos visto en torno a estas emergencias desplegarse la enorme fuerza de nuestra patria: con coraje, con unidad, con generosidad. Hemos visto grupos de voluntarios dispuestos a trabajar mano a mano con las personas que lo han perdido todo. Se han movilizado también el Estado, sus instituciones y autoridades. Juntos hemos atendido a las necesidades inmediatas de quienes han resultado afectados, pero también hemos estado trabajando en soluciones permanentes que permitan superar la pérdida de los hogares de estas familias, y otras pérdidas en infraestructura.

La reconstrucción debe estar atravesada por dos grandes objetivos: el bienestar y la dignidad de nuestra gente. En lo inmediato, lo central es actuar permanentemente en esta etapa aun de transición y emergencia.

Estamos disponiendo todos los recursos necesarios, tanto económicos como humanos, para atender las necesidades regionales y enfrentar esta tarea hasta la reconstrucción definitiva. A los pocos días de las emergencias, designamos delegados presidenciales para la reconstrucción en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Valparaíso. La misma figura que utilizamos para el terremoto de Tocopilla y la erupción en Chaitén.

La experiencia nos enseñó que sin la participación y el diálogo permanente con las comunidades y los actores locales, la reconstrucción se vuelve muy difícil de lograr con éxito.

Quiero agradecer la labor realizada por las Fuerzas Armadas y Carabineros, bomberos, dirigentes sociales, voluntarios y ONGs, que no han escatimado esfuerzos para ayudar a nuestros compatriotas.

Hoy los delegados presidenciales han asumido la coordinación con intendentes y servicios públicos, liderando la búsqueda de soluciones permanentes en el mediano plazo.

En Arica y Parinacota, las viviendas de emergencia que hemos levantado alcanzan a 79.

En Tarapacá se han instalado más de 400 viviendas de emergencia y se han realizado 560

transferencias entre subsidios de arriendo y subsidios de acogida en casas familiares.

En Valparaíso, donde el incendio afectó a miles de porteñas y porteños, las viviendas de emergencia instaladas a la fecha llegan a mil 400. Además hemos entregado 117 subsidios de

arriendo, 202 subsidios de acogida familiar, 899 subsidios para reposición de enseres y dos mil 851 subsidios para la compra de vestimenta.

Estamos disponiendo de todos los recursos necesarios, para esta etapa, pero sabemos que una deuda pendiente es pensar cómo y con qué criterios reconstruimos viviendas y barrios con una adecuada planificación.

En el caso de las personas damnificadas en el norte, pusimos en marcha un Plan de Reconstrucción que aborda la reposición de las viviendas que resultaron con daños no reparables.

A través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar se abordará también la reparación de viviendas de acuerdo a la magnitud del daño.

En el caso de Valparaíso, generaremos los subsidios que permitan reponer las viviendas dañadas, y también impulsaremos proyectos que mejoren la accesibilidad, el transporte y la seguridad en los barrios y cerros.

Además de las tareas concretas de la reconstrucción, sabemos que es un deber para Chile fortalecer la institucionalidad en materia de emergencias.

Por eso, entre marzo 2014 y marzo 2015, instalaremos 10 estaciones sismológicas, conexión de 30 acelerógrafos y la adquisición de un centro de Emergencia Móvil. Pero lo que es más importante, trabajaremos junto a la ONEMI en la elaboración de una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Además, aceleraremos el Plan de Desarrollo 2014-2018, con 3 objetivos estratégicos: el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil; el fortalecimiento de la estructura de la ONEMI y sus Direcciones Regionales y la capacitación para la prevención de la población civil.

A pesar de la magnitud de las tareas que tenemos en materia de reconstrucción, no descuidaremos todas aquellas tareas programáticas que hemos comprometido ante el país. Sin perder un minuto, comenzamos a trabajar en las 56 medidas definidas para los primeros 100 días de gobierno en áreas que impactan directamente la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas, y que fueron surgiendo del diálogo con las personas durante la campaña presidencial.

Estas medidas consideran programas y beneficios en todo Chile, en áreas tan diversas como el deporte, la cultura, el medio ambiente, los pueblos originarios, la infraestructura, transporte, salas cuna, educación, ciclo vías y aportes monetarios directos para las familias más vulnerables, entre otros.

Déjenme citar sólo un ejemplo: el programa “Sonrisas para Chile”, que estará presente en todas las regiones del país y entregará tratamientos dentales completos y gratuitos a 100 mil mujeres por año.

Hasta el día de hoy, considerando las medidas que anunciaremos durante este mensaje, habremos cumplido 41 de 56 medidas previstas para los cien primeros días. Es decir, tenemos un 73 por ciento de nuestra meta en los primeros 72 días de gobierno.

Pero esto no se trata de un balance estadístico. La prisa con la que estamos trabajando refleja nuestra convicción de que cumplir con lo prometido es una de las formas más importantes de prestigiar la política ante la ciudadanía.

Junto al trabajo diario y urgente que representan las 56 primeras medidas en los 100 días de gobierno, dentro de nuestro programa, hay tres transformaciones que son fundamentales en el enfrentamiento de la desigualdad: me refiero a la Reforma Educacional, a una Nueva Constitución y a la Reforma tributaria.

Una educación de calidad para todos los niños y niñas, sin distinción
Como ustedes saben, la reforma principal que llevaremos a cabo como Gobierno será un cambio estructural a la educación en Chile en todos sus niveles.

—

Una reforma que consagrará la educación de calidad como un derecho y no como un bien de consumo.

—

Una reforma que devolverá a la educación pública el valor y la centralidad que nunca debió haber perdido.

—

Una reforma integral, que abarca la educación preescolar, la educación general básica y media, y la educación superior.

Una transformación de largo plazo que sabemos trascenderá largamente este período de Gobierno, pero que estoy segura que en 10 ó 20 años más todos estaremos orgullosos como país de haberla realizado.

Para nadie es un misterio que hoy en día en el país existe un acuerdo sobre la necesidad de realizar cambios profundos en materia educacional.

Tenemos razones éticas para llevar adelante esta reforma que se basa en el profundo convencimiento de que recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho social que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias.

Y también el futuro de nuestra economía avala esta decisión. Sólo si invertimos fuertemente en un sistema educativo de calidad, que potencie los talentos de sus alumnos, tendremos entonces en el mediano plazo una economía dinámica e innovadora.

Por eso, hemos comprometido una reforma educacional que haga que Chile tenga un sistema educativo moderno, de calidad y donde se obtengan los conocimientos, competencias y valores democráticos que el país demanda de sus niños, niñas y jóvenes.

Por ello, permítanme detenerme un momento en cada uno de esos niveles de esta reforma. Quiero comenzar con la educación parvularia. Aquí el principal objetivo será aumentar la cobertura y asegurar calidad.

Incorporaremos 90 mil niños y niñas -entre 0 y 2 años- en las 4.500 salas cuna que vamos a construir en estos 4 años. A esto se agregaran, 34 mil niños y niñas de 2 a 4 años, lo que demanda la habilitación de 1.200 nuevas salas en jardines infantiles.

Con ello cerraremos brechas y nos acercaremos sustantivamente a los estándares de la OCDE en materia de cobertura de salas cuna: pasaremos del actual 17 por ciento al 30 por ciento en un plazo de cuatro años. Es decir, durante mi gobierno aumentaremos un 88 por ciento la cantidad de niños y niñas asistiendo al nivel inicial.

Para que esta mayor cobertura sea de calidad, necesitamos también más y mejores profesionales y técnicos por grupo de niños y niñas. Por ello, en un segundo momento fortaleceremos la formación y capacitación de los profesionales y técnicos de la educación parvularia.

En el ámbito de la Educación General, el objetivo que nos hemos propuesto es lograr que todos los niños y niñas de Chile reciban -sin distinción de ningún tipo- una educación de calidad. En esa línea buscamos, en un primer momento, terminar con el lucro con fondos públicos, así como con la discriminación en la selección y progresivamente con el copago en nuestro sistema educacional.

Toda la evidencia internacional muestra que el mejor promotor de una educación de calidad no es el incentivo del lucro, sino los proyectos educativos y la vocación por enseñar.

Queremos reconocer el enorme aporte al país que puede tener una educación particular que recibe aporte estatal y cuya motivación central es educar.

Por ello, todos los establecimientos particulares subvencionados pasarán gradualmente a constituirse como personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, si así lo determinan. Esta reforma contempla responsablemente mecanismos claros y apoyo estatal para estos establecimientos.

Por su parte, poner fin al copago implica eliminar gradualmente el financiamiento que hoy pagan las familias. En paralelo, y para mejorar la calidad, el Estado irá aumentando lo que invierte en cada estudiante.

Así estaremos haciendo realidad concreta el derecho a obtener calidad con gratuidad.

¡Si la educación es un derecho de todos, entonces debemos financiarla con recursos públicos, y no con el sacrificio de las familias, especialmente de las más vulnerables!

En cuanto a la discriminación que se realiza través de la selección en el ingreso, la experiencia nacional e internacional muestra que esa práctica es fuente de segregación social, y hace un enorme daño a los y las estudiantes y a toda la sociedad.

De esta manera se terminará con las discriminaciones que viven muchas familias en este proceso y se asegurará la libertad de los padres y madres de elegir, en igualdad de condiciones, los establecimientos donde deseen que estudien sus hijos e hijas.

Quiero ser muy clara en este punto: en el caso de los llamados “establecimientos emblemáticos” no podrán seguir seleccionando alumnos mediante pruebas o test académicos, pero podrán realizar sus procesos de admisión en base a aquellos estudiantes del 20 por ciento de mejor rendimiento de cualquier establecimiento escolar.

Estos han sido los primeros proyectos. El itinerario de los cambios en materia de educación general continuará durante el segundo semestre de 2014.

Por una parte, necesitamos construir una nueva institucionalidad para gestionar este derecho con calidad y mirada ciudadana. Por eso, enviaremos un proyecto que termina con la municipalización y crea una nueva organización de la educación pública.

La educación que hoy administran los municipios se depositará en el Estado, a través de instituciones descentralizadas territorialmente que incorporan a la comunidad.

Por otra parte, estamos conscientes de que en esta búsqueda de calidad, los profesores son protagonistas principales. Por eso es necesario que exista una Política Nacional Docente que

valorice la carrera y su desarrollo profesional.

Ingresaremos a este Honorable Congreso Nacional un proyecto que crea una nueva carrera profesional docente y trabajaremos con el Colegio de Profesores para desarrollar un nuevo pacto para construir, en conjunto, una profesión valorizada y con más capacidades.

Pero seamos claros. Una reforma de largo alcance debe complementarse con una “agenda corta” con medidas potentes que impacten en lo inmediato en la calidad de la educación que se entrega en la sala de clases.

Esto significa, entre otras cosas, que iniciaremos un fuerte programa de inversión en infraestructura y equipamiento de los colegios, capacitaremos profesores y apoyaremos a directivos, quienes son pilares fundamentales en cualquier proceso de cambio.

Pero además quiero señalarles que el Gobierno, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, reforzará el Programa de Alimentación Escolar de modo de asegurar que efectivamente se entregue alimentación al cien por ciento de los alumnos y alumnas provenientes de familias de los tres primeros quintiles.

Y también, quiero anunciar un cambio en la Tarjeta Nacional Estudiantil que sé que los estudiantes esperan. Esta tarjeta actualmente puede ser usada por los estudiantes beneficiados de lunes a domingo, las 24 horas del día, durante el año académico, es decir de marzo a diciembre por los alumnos de básica y media, y de marzo a enero por los de educación superior.

Desde ahora, en cambio, se extenderá el uso de esta tarjeta a los doce meses del año: los estudiantes podrán usar todo el año esta tarjeta de transporte.

Con estas últimas medidas esperamos entregar un apoyo en el corto plazo a los estudiantes de Chile.

El tercer nivel de esta Gran Reforma se refiere a la Educación Superior. Su objetivo central es asegurar que las universidades, institutos y centros de formación técnica cumplan efectivamente con sus funciones públicas de formación, extensión e investigación.

Partimos estos cambios reconociendo la importancia de la educación técnico-profesional en nuestro país. Es por eso que el lunes anunciamos la ubicación de los primeros cinco centros de formación técnica estatales, que serán creados al amparo de universidades públicas en regiones que tienen un importante déficit de oferta de CFTs. Con esto estamos dando una señal clara de la relevancia que tiene esta educación en Chile.

Antes de que se cumplan los primeros 100 días de Gobierno daremos inicio a un Programa de Preparación para el Acceso y la Permanencia en la Educación Superior para estudiantes de sectores vulnerables que estén cursando tercero medio. A este programa se integrarán el primer año 7.000 estudiantes de 65 liceos de cinco regiones, y a más tardar en marzo de 2016 este programa tendrá cobertura nacional.

Estos estudiantes recibirán apoyo académico y vocacional, y al salir del colegio tendrán un sistema de acceso preferente a las universidades y apoyo mientras cursan sus carreras. El segundo semestre de 2014, despacharemos el proyecto que crea la Superintendencia de Educación Superior, una de cuyas funciones será asegurar el cumplimiento de la ley que prohíbe el lucro.

Hemos enviado recientemente el proyecto de ley que crea la figura del Administrador Provisional y de Cierre para las instituciones de Educación Superior. Esto permitirá prevenir y limitar los efectos, a veces irreparables, de situaciones como las vividas por alumnos de algunas universidades, institutos o CFTs que han tenido que cerrar y con ello han dejado a tantos jóvenes en la indefensión.

Asimismo, antes del 19 de junio enviaremos al Congreso el proyecto de ley que crea dos universidades estatales en las regiones de Aysén y O'Higgins, que tendrán la misión clara de involucrarse con el desarrollo local.

Esto no es solo una señal del compromiso que tenemos como Gobierno con la educación universitaria estatal, que es el pilar fundamental del sistema universitario chileno. También es un reconocimiento a la labor clave que han tenido, tienen y deben tener las universidades públicas en el desarrollo productivo y cultural del país, en especial en las regiones de Chile.

Durante 2014 seguiremos avanzando en la reforma en relación a la educación superior. El aporte estatal al financiamiento de la docencia universitaria será definido mediante un nuevo sistema de cálculo de aranceles que establezca los costos efectivos de entregar docencia de calidad.

En complemento, el Estado acordará de manera preferente con las universidades estatales la realización de programas de investigación de interés público mediante convenios específicos. De esta manera queremos estimular investigación de primer nivel y que a la vez sea relevante a las necesidades del país y las regiones.

A nivel de financiamiento institucional, el Estado entregará aportes directos a las universidades públicas y dará un trato preferente a las universidades estatales.

Para nadie es un misterio que si queremos mejorar la calidad de la educación superior debemos mejorar el sistema de acreditación. Pondremos especial énfasis en modificar el proceso de evaluación de la calidad de las instituciones de Educación Superior, introduciendo estándares rigurosos que garanticen su buen funcionamiento.

Chile debe tomarse en serio su educación superior. Crearemos un sistema de superintendencia, financiamiento y aseguramiento de la calidad de la educación terciaria que nunca más permita que se juegue con las esperanzas y sueños de las familias.

Adicionalmente debemos avanzar en mejorar el sistema de financiamiento de los estudiantes. Todos sabemos que hay muchos jóvenes que quedan fuera de la educación superior porque no pueden pagarla o bien egresan de sus carreras con deudas enormes.

Para evitar esto, instauraremos el derecho de gratuidad para los estudiantes que accedan a la educación superior. Ello permitirá que todos puedan estudiar en la universidad, sin hipotecar ni su futuro ni el de sus familias.

Como hemos dicho, este será un proceso que tomará 6 años para cubrir a la totalidad de los estudiantes. Durante mis cuatro años de gobierno vamos a avanzar hasta abarcar al 70 por ciento más vulnerable.

También esta reforma se preocupa de lo inmediato. Junto a la ya mencionada ampliación en el uso de la Tarjeta Nacional Estudiantil, quiero señalar que conformaré un equipo de expertos que estudie la viabilidad de distintas alternativas que permitan aliviar la situación de aquellos que tuvieron que endeudarse para estudiar.

Amigas y amigos,

Como pueden ver, la Reforma en su conjunto es una tarea enorme, desafiante y sin lugar a dudas convocante para todos los sectores.

No estamos promoviendo nada que no haya sido exitoso en aquellos países desarrollados que lograron superar problemas similares a los nuestros.

Los invito a creer que una educación de calidad es posible para todos los niños, niñas y jóvenes. Podemos tener un sistema educativo que entregue conocimientos, valores y a la vez sea el motor de un país más creativo, productivo y moderno.

Quiero hacer aquí un llamado a todos los parlamentarios y parlamentarias a trabajar pensando en Chile y sus estudiantes, con el foco puesto en la urgente necesidad de mejorar la educación, dotarla de calidad y preparar de esta manera a Chile para este nuevo siglo.

Un desafío de esta envergadura, con una reforma educacional que abarca desde la educación parvularia a la universitaria, requiere de nuevos recursos fiscales.

Por eso hemos enviado a este parlamento un proyecto de ley de Reforma Tributaria que nos permitirá recaudar en régimen ocho mil 200 millones de dólares que serán invertidos en su mayoría en la reforma educacional, además de otros programas sociales.

Invertir en educación es invertir en las personas, que son el activo más importante que tiene el país. Es enfrentar decididamente la desigualdad para alcanzar un desarrollo inclusivo, es decir, un desarrollo que entre a todos los hogares.

Invertir en educación también es avanzar en productividad, que es la base de un crecimiento económico sostenido.

Este enorme desafío de la reforma educacional, junto a otras materias, requerirán de más recursos para que estas transformaciones puedan ser implementadas con responsabilidad fiscal. Porque para garantizar nuevos gastos permanentes debemos contar con ingresos permanentes que nos permitan financiarlos en forma sustentable. Esto es ser serios y responsables con el país.

La reforma tributaria nos permitirá aumentar la recaudación también para ordenar nuestras cuentas fiscales. Y nos ayudará a avanzar en equidad y en solidaridad. Pues, los que más tienen deben contribuir proporcionalmente más al bien común y a la movilidad social de los sectores más vulnerables y de la clase media. Esta es la única forma de pavimentar el tramo que nos falta para llegar a la meta de un desarrollo inclusivo.

Aquí me van a permitir que salude especialmente a los miembros de la Cámara de Diputados, que de manera eficiente tramitaron el proyecto de ley de Reforma Tributaria en un plazo que nos permite decir hoy que hemos dado un paso enorme para que la Reforma Tributaria sea una realidad en 2014 y con ello aseguremos el financiamiento de nuestro programa de gobierno.

La meta de recaudación del conjunto de las medidas de la Reforma Tributaria es de 3,02 por ciento del PIB. Esta meta se descompone en 2,5 por ciento del PIB provenientes de cambios a

Sectoriales, lo que permitirá comprometer inversiones por más de 70 mil millones de pesos en 2014 para las zonas afectadas por la sequía.

Además de asegurar la disponibilidad de recursos hídricos, otra de nuestras prioridades en el sector será la Agricultura Familiar Campesina.

Y para ello, hemos partido por un acto de justicia histórico: hemos iniciado la solución del problema del endeudamiento campesino de 27.313 pequeños agricultores que se encontraban “castigados” en el sistema INDAP y que no podían acceder a los programas y beneficios que otorga esta institución.

Ahora estos pequeños agricultores podrán re-incorporarse a los programas de INDAP, optar a financiamiento y promover su desarrollo económico, social y tecnológico. Además, estamos asesorando a más de 7.000 pequeños productores agrícolas que tienen problemas para pagar sus deudas recientes.

También se está implementando un mejoramiento de condiciones de crédito para agricultores con morosidad más reciente (menor a 5 años). Adicionalmente, se crearán mecanismos de incentivo para favorecer a todos los pequeños agricultores que muestren un buen comportamiento en sus obligaciones financieras

La Nueva Constitución

Así como la reforma educacional permite mejorar las oportunidades para los niños y jóvenes, la tarea de fortalecer la democracia y modernizarla mediante una nueva Constitución es una tarea de toda la sociedad.

Existe un déficit en la institucionalidad y en los modos en que el sistema político da cabida a las nuevas demandas de la sociedad, y esto es también un obstáculo para una mejor convivencia, más participación y mayor estabilidad para nuestro sistema democrático.

La actual constitución, pese a todas sus reformas, aún arrastra una profunda desconfianza en la soberanía popular y en la capacidad de diálogo democrático de las personas. No queremos que esa sea la base de nuestro hacer público en la nación.

El rol fundamental del Estado, como garante del bien común y de los derechos de las personas, es asegurar que el cambio de la Constitución se realice con sentido de largo plazo, gradualidad y gobernabilidad.

Y es por eso que trabajaremos, con participación social y diálogo político, para dotarnos de una nueva Constitución que ponga en su centro a los Derechos Humanos, a la democracia y a

la buena política como base del orden común. No hay nueva Constitución sin participación.

Una nueva Constitución capaz de proyectar a Chile mirando al futuro, preparándonos para los próximos 50 años de vida democrática.

Como saben, tras 24 años sin éxito en torno a la reforma al sistema binominal, ayer la comisión de Constitución de la cámara de diputados, aprobó en general el proyecto de ley que reforma nuestro sistema electoral y pone fin al binominal.

Sinceramente, tras años de debates y declaraciones de todos los sectores políticos de estar dispuestos a cambiar este sistema, ha llegado el momento de poner fin a un sistema de exclusiones y distorsiones que no tiene cabida en una democracia moderna.

Con este cambio haremos más competitivo nuestro sistema político y permitirá una mayor representación electoral a la diversidad política de la sociedad. También permitirá tener incentivos que promuevan a las mujeres y jóvenes, para elevar su participación en la política.

Modernización del Estado

Un Estado moderno es un factor central para seguir creciendo y alcanzar el bienestar para todos los chilenos y chilenas. Requerimos una gestión pública preparada y en sintonía con las demandas y los problemas actuales de los ciudadanos.

Tras 10 años desde la creación del Sistema de Alta Dirección Pública, perfeccionaremos sus mecanismos para hacerlo cada vez más eficiente en la selección de profesionales como servidores públicos de alto nivel.

El sector público debe identificarse con una gestión de calidad y sus funcionarios trabajar en condiciones de dignidad creciente. Para ello, evaluaremos la institucionalización de modalidades eficaces de negociación colectiva en el sector público, estudiando mecanismos que se hagan cargo de sus especiales particularidades y cuidando por sobre todo la continuidad de servicios para la ciudadanía.

En materia de nuevas tecnologías, impulsaremos aquellas iniciativas que logren acercar el Estado a la ciudadanía, facilitando el acceso a los servicios públicos y la transparencia. Perfeccionaremos el marco institucional de las empresas del Estado y de aquellas en que éste tenga participación, fortaleciendo sus gobiernos corporativos. Para ello, crearemos el Consejo Superior de Empresas Públicas como un servicio público descentralizado para facilitar la adopción de las mejores prácticas nacionales e internacionales materias de gobiernos corporativos.

Pero debemos ir un paso más allá de la modernización y potenciar también un Estado innovador. El segundo semestre de este año crearemos el primer Laboratorio de Gobierno de Latinoamérica y uno de los 10 primeros a nivel mundial. Ahí se reunirán los principales talentos de la administración pública y de la empresa privada para desarrollar innovaciones que mejoren los servicios que el Gobierno ofrece a la ciudadanía, y encuentre soluciones creativas para los nuevos desafíos de las políticas públicas.

La modernización del Estado debe ser también sinónimo de probidad y rendición de cuentas. A partir de los avances de la ley de transparencia, tanto activa como pasiva, queremos profundizar aún más su aplicación.

Adicionalmente, tras la aprobación de la Ley que Regula el Lobby, estamos sometiendo a consulta de la ciudadanía el texto del reglamento que debe ser publicado prontamente. En una primera etapa, se someterá a esta ley todos los Ministros, Subsecretarios, Embajadores, Comandantes en Jefe, directores de las policías y otras autoridades.

Además, para regular los conflictos de intereses de los funcionarios públicos, enviaremos prontamente indicaciones a este Congreso Nacional para fortalecer la tramitación del Proyecto de Ley sobre Probidad Pública, el que incluirá un sistema que ponga fin al traspaso no regulado de autoridades o fiscalizadores a hacia el sector que antes regulaban.

Crear oportunidades de progreso para las personas y las familias con protección, calidad de vida y seguridad.

Un país desarrollado no se refleja sólo en las grandes cifras, sino sobre todo en la vida diaria de las personas, en su salud y jubilación, en su vivienda y sus ciudades, en el transporte y en el disfrute de la cultura.

Y lo hemos dicho, trabajaremos para hacer cambios estructurales de fondo y de largo plazo que permitan que los chilenos y chilenas vivan en un país que les brinda oportunidades de progreso y calidad de vida.

Salud

Una de las situaciones que más preocupa a las familias es el riesgo de enfermarse, no sólo por los efectos en la salud, sino por el gasto financiero que puede significar. Y ese riesgo afecta en mayor medida a las familias de menores recursos y de sectores medios.

Vamos a mejorar la protección y la calidad de la atención en salud que el sistema público ofrece a las personas, pues es allí donde se atiende el 77 por ciento de los chilenos. Y lo

haremos no sólo en la provisión de servicio clínicos, sino desde la perspectiva integral de la vida saludable.

Un elemento fundamental para asegurar el acceso al derecho a la salud está en la capacidad física de atención. Nuestra primera tarea ha sido resolver los problemas heredados. Vamos a sacar adelante los siete hospitales y centros de salud familiar que presentan retrasos considerables o están con sus obras detenidas.

En estos cuatro años daremos un gran salto en infraestructura, destinando 4 mil millones de dólares a la construcción de recintos de salud. Esto constituye la cartera de inversiones públicas en salud más grande de nuestra historia.

Entre 2014 y 2018 construiremos 20 hospitales, entre ellos los de Talca, Curicó, Linares, San Antonio, por nombrar algunos. A ello sumaremos 20 recintos en proceso de construcción y otros 20 que quedarán en etapa de licitación de obras y estudios técnicos.

Pero además queremos llegar más cerca de las personas. Por eso construiremos 100 nuevos centros de salud familiar y 100 nuevos centros comunitarios de salud. Además de la entrega de mil 900 ambulancias equipadas.

De las personas que llegan a urgencia de los hospitales, cuatro de cada diez consultas son realmente complejas. Apuntamos a que de manera creciente ese 60 por ciento restante que tiene menos complejidad se resuelva directamente en la red de Atención Primaria de Urgencia, más cerca de la casa de las familias.

Para ello durante el período de gobierno habilitaremos 132 Servicios de Urgencia de Alta Resolutividad en 106 comunas del país. Este año empezaremos en 12 de estas comunas, en Iquique, Valparaíso, Puente Alto, Huechuraba, Pudahuel, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, San Pedro, Curicó, Tirúa, Angol y Temuco.

Y tengo tres buenas noticias que contarles para este año. Junto con más infraestructura, necesitamos más médicos. Hemos traspasado los recursos al Ministerio de Salud para la contratación de 750 especialistas, lo que equivale a 33 mil horas semanales adicionales de atención de especialidad.

Hemos cumplido también con la creación del Fondo Nacional de Medicamentos, que le entrega a todas las personas, de todo el país, remedios gratuitos para 3 enfermedades crónicas: hipertensión, diabetes y colesterol alto. Estas enfermedades afectan hoy a más de cinco millones de chilenos y chilenas.

Los recursos para la compra de estos medicamentos ya fueron asignados a los municipios para que en todos los consultorios del país estén disponibles gratuitamente los medicamentos a partir de la segunda quincena de junio.

Pero eso no es todo. Crearemos además un Fondo Especial de Medicamentos de Alto Costo. El servirá para apoyar a las personas que tienen que enfrentar enfermedades más complejas.

Esto funcionará de la siguiente manera: si un médico de la Red Asistencial respectiva receta, bajo protocolo, alguno de estos fármacos de alto costo, y él no está cubierto por el seguro público, entonces se recurrirá a este fondo para financiarlo.

Este Proyecto, que muy probablemente se conocerá como “Ley Ricarte Soto”, será enviado a trámite legislativo a más tardar el segundo semestre de este año. ¡Así nos hacemos cargo de cuidar a las personas!

¡Esto es desarrollo y equidad, que todos y todas reciban el cuidado que se merecen porque la salud de calidad también es un derecho!

Con esto les estoy anunciando el cumplimiento otras dos medidas comprometidas para los primeros cien días.

Como dije, hemos puesto en marcha el programa Más Sonrisas para Chile, que priorizará la recuperación integral de la salud bucal principalmente de las mujeres jefas de hogar o que buscan trabajo. Durante 2014 duplicaremos la actual oferta de atención para lograr 100 mil atenciones integrales y dar de alta a igual número de beneficiarias mayores de quince años que viven situaciones de mayor vulnerabilidad. En todo el período de gobierno serán atendidas 400 mil personas.

Así mismo, llevaremos a cabo un programa de prevención dental destinado a todos los niños y niñas de dos a cinco años pertenecientes a jardines infantiles de JUNJI, INTEGRA y de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país. Al mismo tiempo, se avanzará en el programa de salud bucal para jóvenes, brindando atención a estudiantes de 4° año de enseñanza media de establecimientos municipales y particulares subvencionados.

Y no dejaremos fuera a los adultos, pues mejoraremos para ellos el acceso a atención odontológica en las prestaciones más necesarias a través del sistema de Atención Primaria. Casi ocho de cada diez chilenos pertenece a Fonasa, pero debemos proteger también a los usuarios del sistema privado. La salud es un derecho de todos y todas, independiente del sistema en el cual uno se atienda.

No es justo que quienes tengan preexistencias, o las mujeres, y los enfermos crónicos, experimenten discriminaciones en ese sistema. Es por ello que ya está trabajando una comisión de expertos para redactar una propuesta de ley de Isapres que mejore las prestaciones a los afiliados.

Trabajo

Tener un trabajo digno y decente es una fuente de realización y de integración a la sociedad. En Chile una de las principales fuentes de desigualdad está justamente en los ingresos del trabajo: tenemos una de las peores distribuciones del ingreso del mundo, y en Chile una porción importante de los trabajadores son asalariados y aun así pobres.

Sabemos que la capacitación puede mejorar los ingresos, pero hoy ese potencial está limitado por las relaciones entre los trabajadores y los empleadores en el mercado de trabajo. Los frutos de la capacitación serán vanos si no mejoramos la capacidad de negociación de los trabajadores.

Y para equilibrar las relaciones entre empleadores y trabajadores se requiere más y mejor sindicalización. En nuestro país la tasa de sindicalización es muy baja, sólo el ocho por ciento de los trabajadores y trabajadoras asalariados del sector privado negocian de manera reglada.

Queremos terminar con esta gran asimetría de poder y por eso vamos a fortalecer los tres pilares de la libertad sindical: sindicalización, negociación colectiva y derecho a huelga efectiva.

En estos dos meses de Gobierno, tomamos la decisión de enviar al Congreso indicaciones al proyecto sobre MultiRut para desterrar una práctica que atenta contra los derechos laborales de miles de personas del comercio y el retail.

Quiero comentarles que el proyecto enviado por el gobierno consiguió un apoyo prácticamente unánime en la Comisión de Trabajo del Senado, el que después de siete años de tramitación logró que se aprobara. Esta es una gran noticia para Chile, y aprovecho este momento para reconocer la prontitud con que este senado tramitó este proyecto que beneficia a las y los trabajadores chilenos.

También hemos enviado otras iniciativas legales a este Congreso que buscan mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores, particularmente trabajo doméstico, y el de temporeros y otras actividades agrícolas de Temporada.

Hace unos días firmamos un conjunto de indicaciones al proyecto de ley que modifica la jornada, descanso y las remuneraciones de los trabajadores y trabajadoras de casa particular.

Incorporamos también en estas indicaciones una demanda muy sentida de las trabajadoras puertas adentro: que cada mes contemple cuatro días adicionales de descanso, y la obligatoriedad del descanso dominical. Además estamos iniciando formalmente el proceso para ratificar el convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos.

Un gran motor de inclusión y equidad es incorporar al trabajo a quienes tienen mayores dificultades para hacerlo, como son las mujeres y jóvenes. En Chile, 49 de cada 100 jóvenes de entre 19 y 29 años no estudian ni trabajan. Es una de las cifras más altas en la región. Son más de 770 mil jóvenes.

Por otro lado solo el 48 por ciento de las mujeres chilenas tienen un trabajo remunerado. Entre los compromisos de gobierno que tomamos para los primeros 100 días, están las medidas que apoyan el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres y jóvenes. Serán más de 450 mil beneficiarios los que podrán acceder a una beca para capacitarse en un oficio que les permita acceder a un trabajo.

Al año 2018 esperamos haber llegado a 450 mil beneficiarios, lo que incluye a 300 mil mujeres entre 30 y 60 años, dentro de las cuales se consideran 40 mil mujeres para trabajos de

Microemprendimiento y a 150 mil jóvenes, entre 19 y 29 años.

La beca de capacitación se utilizará en aquellos cursos definidos por SENCE que tengan también intermediación laboral, subsidio de locomoción y alimentación, así como subsidio de cuidado del hijo menor de 6 años.

Nuestro compromiso es que, al final de este gobierno, gracias a este programa de capacitación ambicioso más mujeres, jóvenes y personas jóvenes con algún tipo de discapacidad sean dueños de mejores herramientas para acceder a un trabajo de calidad.

El derecho a la protección y al cuidado también abarca el poder disfrutar de una vida digna después de la jubilación.

Tras una vida de trabajo, no es posible que miles de chilenos y chilenas se vean enfrentados a la incertidumbre de que la pensión que reciben ni siquiera permita cubrir las necesidades más básicas.

La Reforma Previsional de 2008 significó un tremendo avance en la equidad y en mejorar las condiciones de las personas mayores, al introducir al sistema el Pilar Solidario. Sin embargo, queda una gran tarea pendiente.

En promedio, los montos de las pensiones entregadas por el sistema de AFP en marzo 2014, llegan a 185 mil pesos.

Por eso es que hemos constituido en los primeros días de mi gobierno una Comisión de Expertos que propondrá medidas para mejorar el sistema de pensiones.

En paralelo, y entendiendo que esta medida no soluciona el problema de fondo, enviaremos un proyecto de ley que crea la AFP estatal con el objetivo de disminuir los costos de administración que pagan los cotizantes en una industria altamente concentrada, y ampliar la cobertura previsional a grupos que históricamente han quedado excluidos del sistema.

Amigas y amigos:

No puede haber calidad de vida en un país fragmentado, donde hay muchos y muchas que quedan fuera de los frutos del crecimiento y de la modernización del país.

Por eso, al segundo día de iniciado el Gobierno, enviamos al Congreso Nacional el proyecto de ley que estableció el aporte familiar permanente para el mes de marzo, lo que constituye un beneficio más de nuestro sistema de protección social.

Este beneficio consiste en el pago de 40 mil pesos por asignación familiar o maternal. Se trata de un aporte que se pagará todos los años en el mes de marzo. Hasta hoy ya ha sido cobrado por el 94 por ciento de las más de un millón seiscientas mil familias beneficiadas. Agradezco a todas y todos los parlamentarios que votaron favorablemente esta iniciativa.

También repusimos el bono de invierno para todas las personas que, sin haber cambiado su situación socioeconómica, perdieron este apoyo.

Quiero además abordar un tema que es muy relevante para millones de chilenos y chilenas: me refiero a la Ficha de Protección Social, que es el instrumento legítimo y vigente que le permite al Estado saber qué beneficios pueden recibir las personas y familias más vulnerables.

Tal como lo comprometí en mi campaña, hemos iniciado el proceso de restablecer los beneficios sociales a aquellas personas que los perdieron en los años recientes, sin razón aparente ya que sus condiciones socioeconómicas no habían cambiado.

Además, hemos restablecido el normal funcionamiento de la Ficha de Protección Social, junto a los municipios, decisión que significó que más de 106 mil personas en Chile vuelven a tener una ficha de protección vigente que les permite postular a los distintos programas sociales del Estado.

En paralelo, estamos trabajando en un nuevo sistema de asignación de beneficios sociales moderno, transparente y más eficiente.

Sernam

Las mujeres en Chile son una fuerza poderosa, valiente, creativa y talentosa. Sin embargo, no están representadas ni participan debidamente en todos los espacios de toma de decisión o de poder que tiene el país. Vamos a promover activamente en el ejecutivo la presencia de mujeres en los directorios de empresas públicas, gerencias y altos cargos del gobierno.

Queremos con esto dar una señal a la sociedad en su conjunto para que integren cada día más a mujeres en cargos de alta responsabilidad.

Vamos a reimpulsar como parte fundamental de nuestro trabajo, y que atravesará todas las áreas del gobierno, la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Porque a pesar de todos los cambios que ha experimentado el país, la relación entre hombres y mujeres sigue siendo desigual.

En un mundo global e integrado, toda la energía y el talento deben ser aprovechados, y no podemos dejar fuera a más de la mitad de la población que somos las mujeres.

Enviamos el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, porque estamos convencidos que Chile necesita una institucionalidad renovada. Buscamos potenciar a las mujeres en materia laboral, dotarlas de mayor autonomía económica, de manera que no tengan dependencias de otras personas. Y aquí permítanme volver sobre un principio que me parece de toda justicia: avanzar en una norma que queremos que sea ley del Estado: a igual paga, igual paga, para todas y en todas partes.

La violencia contra las mujeres en todas sus formas es una de las formas más brutales de abuso y denegación de derechos que tenemos. La manifestación más terrible son los casos de femicidio que conocemos periódicamente. En lo que va de 2014, se han consumado quince femicidios en el país. Más de la mitad de estas mujeres habían realizado denuncias previamente por violencia intrafamiliar.

La violencia al interior de la familia afecta a las mujeres, pero también de manera muy severa a sus hijos e hijas. La violencia contra los niños y niñas al interior de sus casas, en el seno de sus familias, genera una sensación dolorosa de desprotección y vulneración de derechos.

Como Estado reforzaremos la red de protección a víctimas de violencia grave contra la mujer abriendo 25 nuevas Casas de Acogida —que se sumarán a las 23 ya existentes— a lo largo

de Chile. Las primeras cuatro se inaugurarán durante este año en las comunas de Tocopilla, Quillota, San Bernardo y Puerto Montt.

Periódicamente conocemos por las noticias casos de mujeres que se practican abortos clandestinos que ponen en riesgo sus vidas y sin duda las marcan con una experiencia de dolor y angustia. Cada aborto en el país es una señal de que como sociedad hemos llegado tarde porque la prevención no tuvo los resultados deseados.

Chile debe enfrentar en una discusión madura, informada y propositiva esta realidad, debatiendo en el parlamento un proyecto de ley que despenalice la interrupción voluntaria del embarazo en casos de riesgo de vida de la madre, violación e inviabilidad del feto.

Finalmente, queremos a más mujeres, a todas, en la construcción de nuestra democracia. Por eso incorporamos la participación política de las mujeres a través del mecanismo de cuotas incluido en el proyecto de ley que reforma el sistema electoral, actualmente en el Congreso.

Seguridad Ciudadana

Sobre Seguridad ciudadana, el gobierno la abordará con una doble mirada: actuaremos decididamente para perseguir y controlar la comisión de delitos. Pero a la vez pondremos un énfasis muy especial en los programas integrales de prevención.

Impulsaremos el Plan Comunal de Seguridad Pública, que comprenderá la intervención de 74 comunas en un plazo de tres años, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad de las personas, aportando soluciones adaptadas a las necesidades de cada territorio, mediante la focalización, la participación ciudadana y la coordinación de los servicios públicos, las policías y los municipios.

La implementación de este plan, comenzará este mismo año en catorce comunas que registran un alto nivel de riesgo y son: Alto Hospicio, Copiapó, Puente Alto, La Pintana, Cerro Navia, El Bosque, Lo Espejo, La Florida, Maipú, La Granja, Lo Prado, San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y Concepción, para continuar el año 2015 con otras 38 comunas y finalizando en 2016 con las restantes 22 comunas.

Ampliaremos el trabajo conjunto de los municipios y las policías. Al año 2018, el programa “24 horas” se aumentará de catorce a 36 comunas, para prevenir la violencia entre niños y jóvenes.

Dos de ellas se incorporarán este año: Conchalí y San Ramón. Las nueve restantes se ejecutaran entre el 2015 y 2016: Alto Hospicio, Iquique, Copiapó, Lampa, Renca, Lo Prado, Estación Central,

Pedro Aguirre Cerda y Macul.

Estas se sumaran a las once ya existentes, con ello al finalizar el 2016 el programa llegará a un total de 36 comunas en el país, con una cobertura superior al 67,6 por ciento de los adolescentes que ingresan a comisarías en esa situación, de las comunas de más de 50 mil habitantes.

También fortaleceremos nuestras instituciones policiales. En un plazo de cuatro años, aumentaremos la dotación en Carabinero pescas en seis mil funcionarios, y la dotación de la Policía de Investigaciones en mil 200, desplegando en las calles a los nuevos policías de acuerdo a los requerimientos y necesidades de seguridad preventiva e investigativa.

Para tener éxito en la lucha contra las drogas debemos mejorar nuestras estrategias. Durante el primer semestre de 2015, elaboraremos y lanzaremos el Plan Nacional contra el Narcotráfico que nos permita enfrentar de manera integral y con mayor eficacia esta problemática.

Indígenas

Una de las desigualdades y postergaciones que más daño hace a la cohesión de Chile es la de nuestros pueblos originarios. Necesitamos una potente y decidida política de Estado para que los pueblos indígenas encuentren espacios y oportunidades de integración al desarrollo y a la comunidad democrática, sin perder el valor de su diferencia. Por eso hemos comprometido para mis primeros cien días de gobierno, la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, la

Creación de un Consejo de Pueblos Indígenas y la formulación de una Agenda para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Los anteproyectos de Ley que dan vida al Ministerio y al Consejo de Pueblos Indígenas, serán parte de la consulta indígena que iniciaremos en los próximos días, según los criterios definidos en el Convenio 169 de la OIT.

Respecto de la Agenda de Desarrollo Indígena, esta se desarrollará mediante un proceso participativo con los pueblos indígenas, de manera que sea pertinente con las necesidades de éstos y sobre la base de diagnósticos que hemos elaborado de manera conjunta.

Infancia

El desarrollo de los niños y niñas de Chile es un tema fundamental no solo para el futuro del país, sino para el presente inmediato. El respeto por sus derechos, la protección activa e integral del estado y la colaboración a las familias para que puedan llevar adelante su misión de protección y cariño con sus hijos e hijas resulta para nosotros esencial.

Por eso, a tres días de haber asumido en el gobierno, creamos el Consejo Nacional de la Infancia y con ello dimos una fuerte señal que los niños, niñas y adolescentes son una prioridad política

en este período. Implementaremos el Observatorio Nacional de Infancia y Adolescencia, con la participación de organismos internacionales, universidades y centros de investigación, cuyo Sistema Nacional de Información en Infancia, Adolescencia y Familias nos permitirá detectar todas las brechas y carencias que tiene el estado en la protección y promoción de los derechos de los niños.

Durante este año formularemos la Política Nacional y el Plan de Acción Integrado de Niñez y Adolescencia, trabajaremos para garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se ven implicados en procesos judiciales. Llevaremos adelante todas las acciones necesarias, que impliquen transversalmente al gobierno y sus programas para acelerar el cambio cultural que significa erradicar el castigo físico y la violencia contra la infancia.

Con respecto a la situación del Sename, llevaremos adelante su reforma que nos permitirá una nueva institucionalidad que por un lado Proteja a la Infancia y la Adolescencia y otro servicios que pueda trabajar en la rehabilitación e integración de aquellos adolescentes que estén en conflicto con la justicia.

Adultos Mayores

Hay un grupo especial de personas que cada día crece más en nuestro país, me refiero a la tercera edad. Cada vez más chilenos y chilenas sobrepasan la barrera de los 80 años, y en la medida que tengamos programas preventivos exitosos ellos vivirán de mejor manera esta etapa.

Sin embargo, sabemos que hay también fuertes signos de desigualdad que vamos a enfrentar. Fortaleceremos el Servicio Nacional del Adulto Mayor y revisaremos las políticas que están aplicando de manera de ser muchos más efectivos y concretos en las ayudas.

En mayo de este año –y como parte de mis primeros 56 compromisos al llegar al gobierno– partió el pago del bono de invierno, que beneficiará a más de un millón de pensionados. Hasta el momento hemos pagado un 60 por ciento por ciento del bono y hemos restituido este derecho a más de 350 mil personas que lo habían perdido en los últimos años. De esta manera y con acciones concretas ayudamos a hacer un poco más fácil la vida a las personas.

Para aquellos que viven en pobreza y no tienen familia ni redes de apoyo, construiremos en estos cuatro años quince establecimientos de Acogida de Adultos Mayores en diferentes regiones del país. Construiremos 6 centros de acogida diurna en las regiones de Antofagasta, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes. También, construiremos nueve Establecimientos

de Larga Estadía en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Los Ríos, Aysén y Región Metropolitana.

También seguiremos apoyando con mucha fuerza el programa de vacaciones y viajes de la tercera edad, que les permite no solo conocer Chile, sino conocer más personas, relacionarse y, en una de esas, ¡hasta enamorarse!

Personas con Discapacidad

Otro grupo que enfrenta barreras y discriminaciones que debemos remover son las personas con discapacidad. Un país moderno es aquel que posee la institucionalidad, las políticas y el equipamiento que permita integrar a las personas con alguna discapacidad, por lo que tenemos una importante agenda de medidas en esta materia.

En primer lugar este año crearemos una comisión asesora presidencial que deberá trabajar en conjunto con personas que sufren discapacidad y sus familias, de modo de entregar propuestas concretas en materias tales como equipamiento urbano, educacional y laboral así como empleabilidad y protección social.

Junto a ello, este año enviaremos el proyecto de ley que crea la Subsecretaría de la Discapacidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. La que tendrá la misión de impulsar transversalmente el tema de la integración y atención a las necesidades de las personas discapacitadas y sus familias.

También este año aplicaremos el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, que permitirá actualizar los datos para elaborar una estrategia integral para los próximos diez años. Y además, hemos incluido dentro del programa especial de Capacitación e Inserción Laboral de jóvenes, 20 mil vacantes solo para personas que posean alguna discapacidad. Con ello esperamos incrementar las posibilidades laborales de las personas con discapacidad, lo que las dejará mejor preparadas para enfrentar el mercado laboral y disminuirá la incertidumbre de sus padres por su futuro.

Vivienda y Ciudad

Todos nosotros vivimos insertos en un barrio, en una comuna, en una ciudad. Nuestra política de vivienda será más que sólo construir casas, trabajaremos en los barrios y en las ciudades a través de una política integral, que priorice la calidad, la equidad y la integración social.

Estamos revisando el actual sistema de subsidios, ajustándolo para responder a las reales necesidades de las personas que aún no cuentan con su vivienda propia. Cada vez es más caro

construir viviendas sociales bien localizadas y ya no basta con aumentar los subsidios, hay un problema estructural que enfrentar.

Solicitaré al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano que formule una propuesta de reforma en materia de suelo que nos permitan implementar una política que garantice integración social y se prioricen los fines sociales sobre los particulares.

Chile es un país muy diverso geográficamente, no podemos construir las mismas viviendas en el norte grande que en el extremo sur. Y no es lo mismo vivir en Rancagua que en Chillán; en Lago Ranco que en Valdivia.

Es por ello que este año crearemos un subsidio especializado para el mundo rural. Este dará respuesta tanto a las necesidades habitacionales específicas, como a las dificultades de construir en zonas aisladas y alejadas.

En 2014, más de 158 mil familias serán beneficiadas con subsidios habitacionales. A través de ellos se podrá construir o adquirir una vivienda; mejorar, ampliar; o bien arrendar. Adicionalmente, trabajaremos en las soluciones de 70 campamentos, asignando más de mil 200 subsidios terminando 26 proyectos habitacionales.

Para la clase media, otorgaremos a más de 36 mil familias subsidios para que puedan contar con su vivienda propia y acceder al programa de Protección del Patrimonio Familiar para poder mejorar o reparar sus viviendas.

Las viviendas no pueden pensarse como objetos aislados, pues están insertas en una compleja trama urbana. Cerca del 87 por ciento de la población chilena vive en ciudades. Por ello las problemáticas urbanas tienen que estar al centro de nuestras políticas públicas.

Ciudades más inclusivas se construyen a partir de barrios integrados. Sumaremos 200 Nuevos Barrios al programa Quiero Mi Barrio que en una modalidad participativa les permite a las y los vecinos participar en las soluciones que permiten tener barrios más integrados, humanos y mejores. Este año empezaremos con 70 lugares; luego se integraran 80 en 2015 y los restantes 50 barrios en 2016.

Las ciudades son el hogar que nos acogen a todos, y por eso queremos circular por ellas con tranquilidad.

Además de las medidas de seguridad ciudadana que describiré luego, quiero hacer un énfasis especial en el proyecto de ley que sanciona el manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte o lesiones, conocido como “Ley Emilia”. He recogido las mociones de diversos parlamentarios y propondremos el establecimiento de dos delitos asociados a

la conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte o lesiones gravísimas: uno simple y uno agravado.

El primero tendrá una pena que parte de los tres años y un día y que puede llegar hasta los 10 años. En el segundo la pena parte desde los cinco años y un día hasta diez, para el caso de huida, de reincidencia, de manejo en estado de ebriedad o drogas. Esta pena es la misma que hoy tienen los delitos de homicidio, robo con violencia o con fuerza.

Espero poder contar con el respaldo de este parlamento para tramitar rápidamente este proyecto de ley que surge del trabajo de ustedes y de la perseverancia de las familias afectadas.

Qué duda cabe, que las ciudades deben espacios seguros y amables. Por eso debemos incentivar formas de transporte que vayan más allá del transporte motorizado, fomentando el uso de la bicicleta. Con ese fin, en estos cuatro años construiremos 190 kilómetros más de ciclovías, desde Arica a Magallanes.

Y una ciudad a escala humana y ciudadana necesita de más áreas verdes y espacios públicos. Es por ello que este año iniciaremos el Plan Chile Área Verde, que permitirá construir 30 nuevos parques urbanos a lo largo del país.

Solo por mencionar algunos: Parque Punta Norte en Arica, Cerro la Virgen en Tal Tal, la Pampilla en Vicuña; Recreativo Oriente en Rengo; Costanera en Puerto Saavedra y el Parque Urbano y Deportivo Catrileo en Valdivia. Reactivaremos el Programa de parques urbanos, incorporando este año el nuevo parque Cerro Caracol que en la Región del Biobío.

Y déjenme aquí mencionar un tema que cada día es más relevante: a los chilenos y chilenas, lo sabemos, nos une el gran amor que tenemos por las mascotas. Por esos queremos cuidarlas y facilitar su convivencia con nosotros, especialmente en las ciudades.

En las próximas semanas daremos cumplimiento a la meta relacionada con la tenencia responsable de animales de compañía, creando un reglamento especial para el control reproductivo de perros y gatos, el que ha sido debatido con la sociedad civil a través de diálogos participativos en todas las regiones de Chile.

Y lanzaremos un Plan Nacional de Esterilización donde el Estado por primera vez asume la responsabilidad de implementar una política efectiva, integral y de largo plazo en el cuidado, control y bienestar de nuestros animales de compañía.

Como prueba de esa responsabilidad, quiero contarles que incentivaremos y apoyaremos la cooperación entre las Municipalidades y las Universidades, para que en las grandes ciudades se creen Centros de Atención Veterinaria abiertos a la comunidad. Allí todos podrán llevar sus mascotas para que las vacunen, desparasiten o esterilicen.

Descentralización

El desarrollo de nuestro país y de nuestra gente pasa por entregar mayores atribuciones y recursos de nuestras regiones comunas y localidades. Si esto no ocurre se mantendrán las enormes brechas de oportunidades que actualmente existen entre los distintos territorios que es otro factor generador de desigualdad en Chile.

Hoy no da lo mismo nacer en una de las grandes ciudades que en una localidad aislada. Ni las oportunidades ni el acceso a los beneficios serán parecidas.

Para enfrentar los diversos centralismos que hay en Chile realizaremos transformaciones en la gestión regional y local, entre las cuales quisiera destacar la elección democrática de los intendentes; entregar mayores facultades y competencias a los gobiernos regionales y comunales; aumentar los recursos para inversión; fortalecer el capital humano de las regiones y una preocupación central por nuestros compatriotas que viven en zonas extremas y localidades rezagadas.

Hemos creado la Comisión Asesora Presidencial de Descentralización y Desarrollo Regional que trabaja en propuestas que daremos a conocer oportunamente.

Como parte de los compromisos de mis primeros 100 días de gobierno, estamos trabajando en la confección participativa de Planes Especiales de Desarrollo para las Regiones de Magallanes, Aysén y Arica y Parinacota.

Asimismo, hemos definido Planes de Desarrollo específicos para algunos territorios más rezagados que implicarán enfrentar situaciones de pobreza, alto desempleo, requerimientos de infraestructura pública y servicios públicos, conectividad y acciones para mejorar sus capacidades productivas. Alguno de ellos serán Tocopilla, Arauco y Palena.

Junto con la elaboración de estos planes, y para su financiamiento pondremos en marcha el Fondo de Convergencia Regional. Asimismo, se creará una nueva forma de administración y gestión para estas zonas, que permita canalizar y focalizar la inversión pública, garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales e incorporar modelos de evaluación integrada de proyectos, aumentando la inversión privada, a través de incentivos tributarios, incrementando la participación del Estado en la compra de bienes y servicios y potenciando al mismo tiempo la creación de valor compartido en la actividad económica local.

En el programa de gobierno advertimos la necesidad de contar con más recursos para las Municipalidades. En efecto, han aumentado las funciones y demandas de los ciudadanos y

los recursos no alcanzan para cumplir todas las demandas. Es por ello que duplicaremos los recursos del Fondo Común Municipal para el año 2014.

Vamos a convocar a instituciones internacionales y nacionales con especialización en municipalidades para estudiar y proponer un conjunto de iniciativas que den cuenta de una reforma al Sistema Municipal, que fortalezca la responsabilidad fiscal municipal y sus atribuciones, competencias y organización, de forma que puedan desarrollar una gestión integral con mayores niveles de autonomía y flexibilidad, en particular en materia de recursos humanos. En suma, diseñar una reforma que haga transitar a las administraciones municipales hacia gobiernos locales. Ello se hará con la participación de los actores municipales.

En línea con la reforma al Sistema Municipal, se considera reinstalar el Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal que apunte al mejoramiento de la gestión municipal.

Este programa capacitará en prácticas de calidad en la entrega de los servicios municipales, incorporará nuevas tecnologías, establecerá metas y estándares de servicios e integrará metodologías eficientes de trabajo. Con ello se modernizará el servicio municipal, especialmente en las Municipalidades rurales e indígenas. Asimismo, a partir del primer semestre de 2015 se encontrará funcionando el Sistema de Becas que administrará el “Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales”

Transporte

Las ciudades necesitan buena conectividad y transporte para favorecer la calidad de vida y la integración. Para las grandes ciudades que presentan las situaciones más complejas de movilidad, ya hemos iniciado los estudios para mejorar los sistemas de transporte público en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso y Concepción.

Para Santiago hemos iniciado los estudios de prefactibilidad para ampliar el Metro hacia zonas saturadas del Gran Santiago como Quilicura, El Bosque y San Bernardo.

Por supuesto que no nos olvidamos de las necesidades de las regiones. Este año, con un presupuesto de 129 mil millones de pesos, implementaremos subsidios en todas las regiones del país, para mejorar buses, taxis, y colectivos, desarrollando, al mismo tiempo, la infraestructura y resolviendo nudos de conectividad en zonas aisladas y en zonas escolares vulnerables.

Pero debemos también ir más allá del transporte motorizado, fomentando el uso de la bicicleta. Para ello, en estos cuatro años construiremos 190 kilómetros más de ciclovías, desde Arica a Magallanes.

Reducir distancias también significa reducir la brecha digital y aumentar la conectividad virtual. En agosto la larga distancia nacional estará eliminada en todas regiones y a partir del segundo semestre del 2014 iniciaremos el proceso que permita la portabilidad numérica desde teléfonos fijos a móviles y viceversa.

Cultura

Las personas estamos hechas de cultura, en nosotros vive la memoria y la historia de nuestros pueblos; nos movemos en el entorno del patrimonio legado por los antepasados, nos alimentamos con los sabores propios de nuestra gastronomía, hablamos una lengua común y soñamos juntos nuestros futuros. Mi gobierno pondrá un especial interés en el estímulo de la cultura en un sentido amplio.

Queremos tener una cultura del desarrollo y la democracia, que se exprese en la tolerancia, el cultivo de la memoria histórica, el gusto por la innovación. Queremos estimular una cultura del respeto cotidiano y de la solidaridad.

Y para desplegar plenamente nuestras capacidades humanas también es clave acceder al arte, en todas sus expresiones. Vamos a tener una oferta cultural a lo largo de Chile, para todos, gratuitamente, lo que también estimulará los talentos creativos y artísticos, y alimentar el espíritu que siempre es tan necesario.

Hay consenso en que la institucionalidad de la cultura y el patrimonio deben fortalecerse para ampliar el acceso a la cultura, promover la creatividad y cuidar nuestro patrimonio.

Es por ello que hemos definido el Proyecto que enviaremos al Congreso Nacional que crea el futuro Ministerio de Cultura y Patrimonio. El cual será sometido a un proceso de consulta en lo relativo a los pueblos indígenas.

Junto a esta nueva institucionalidad fortaleceremos el gusto por el arte y la creatividad cultural desde la niñez. Hasta el 2018, partiendo este mismo año, tendremos una Red Nacional de Centros de Servicios Culturales para Jóvenes, con una amplia oferta de actividades de formación y expresión artística y cultural.

Además, crearemos bibliotecas regionales en todas aquellas regiones que aún no las tienen, entre ellas la nueva Biblioteca y Archivo Regional de Magallanes en la ex Cárcel de Punta Arenas; la biblioteca regional de Los Lagos; y la de Coquimbo, junto a la casa de Gabriela Mistral en La Serena.

Contaremos con una nueva política nacional de museos. Se construirán los Museos Regionales de Atacama y de Aysén, y la nueva sede para el Archivo Regional de Tarapacá en Alto Hospicio.

Pondremos un énfasis importante en el fomento y el desarrollo de la lectura, que es fundamental para los aprendizajes escolares en todas las áreas y para acceder a la cultura, desarrollar habilidades y descubrir nuevos espacios. Para ello, crearemos el Plan Nacional de Lectura y una Política Nacional del Libro que haga de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia.

Deporte

Y una vida más rica y mejor debe expresarse también en nuestro uso del tiempo libre y en las posibilidades efectivas de tener hábitos más sanos. Pero esas prácticas no solo son poco frecuentes entre los chilenos y chilenas, sino que además están distribuidas de manera poco equitativa. Necesitamos que el deporte y la vida sana estén accesibles para todos y todas.

Dos tareas ya están en marcha. Definimos las comunas donde se emplazarán los 30 nuevos Centros Deportivos Integrales que construiremos en todas las regiones del país y que serán espacios abiertos, donde la práctica deportiva estará disponible para todas las edades.

Tendremos diez nuevos recintos en el año 2015; diez en 2016; y diez durante 2017.

Partimos también con las nuevas Escuelas Deportivas Integrales. Desde este año, estarán en funcionamiento mil 489 escuelas para recibir a casi 40 mil niños, niñas y adolescentes, con disciplinas como voleibol, karate o deportes urbanos, como Skate o capoeira.

Por supuesto, seguiremos apoyando el deporte de alto rendimiento. A todos nos hace bien en el alma cuando nuestros deportistas triunfan y ponen en lo alto el nombre de Chile ante el mundo.

¡Eso es lo que esperamos que pase con la Selección chilena de fútbol en Mundial de Brasil!, ¿no es cierto?

De paso, a los amigos del fútbol, les quiero anunciar que junto con modernizar y equipar todos los estadios que albergarán la Copa América y el Mundial Sub 17, durante 2015 vamos a iniciar las licitaciones para la construcción de nuevos estadios en regiones.

Es así que iniciaremos en 2014 los estudios para el diseño y construcción del Estadio de Ovalle, San Felipe y la Calera.

Defensa

La defensa en el siglo 21 debe priorizar no solo la soberanía nacional sino la integración y cooperación geopolítica, en una región que cada día demanda más colaboración entre los países para enfrentar los problemas de nuestros pueblos. Esto es justamente lo que llevamos

adelante en el Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur a través de una política de cooperación.

En el área de la defensa nacional también quisiera destacar el importante rol que el personal de las Fuerzas Armadas desplegó durante las pasadas emergencias producto del terremoto en el norte grande y del enorme incendio en Valparaíso. Ellos junto a tantos policías, funcionarios civiles, bomberos, defensa civil, rescatistas y voluntarios, pudieron estar junto a la comunidad y aliviar la angustia desde las primeras horas de las emergencias.

La Defensa nacional demostró una excelente capacidad de coordinación y reacción lo que permitió evitar desgracias mayores. Será uno de nuestros propósitos fortalecer las capacidades del Estado Mayor Conjunto al que dotaremos de atribuciones y capacidades que faciliten su accionar en el marco de las catástrofes y emergencias.

Vamos a profundizar la política que iniciamos de apertura de la carrera militar a las mujeres en igualdad de condiciones y derechos que los hombres, en las tres ramas de las Fuerzas Armadas, consolidando para ello las políticas que eviten la discriminación y las distinciones basadas en razones de género.

Relaciones Exteriores

Chile es un país con vocación de apertura al mundo, y el espacio privilegiado desde el que proyectamos nuestra política internacional es la región sudamericana. Seremos un activo protagonista de la política regional. Una política que queremos coherente y equilibrada, combinando lo político, lo económico, el comercio, la cultura y la cooperación para el desarrollo. Esta será nuestra prioridad.

En este sentido hace sólo unos días relanzamos el Tratado de Maipú firmado en el 2009 con Argentina, para profundizar nuestra integración y cooperación.

En relación al Perú, concluida la fase de plena ejecución del fallo, para lo cual es necesaria aún la adecuación de la legislación doméstica de nuestro vecino del Norte, esperamos abrir una nueva etapa virtuosa de relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación. Debemos dotar de mayor densidad las relaciones bilaterales, mejorando su calidad y explorando su más plena integralidad.

Respecto de la demanda contra Chile que ha interpuesto el Gobierno de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia, esperamos que nuestros países sean capaces de mantener la normalidad en el resto de los ámbitos de la relación bilateral. Con la misma tranquilidad debo señalar que la política exterior del país continuará basándose en el respeto del Derecho Internacional, y que para Chile el Tratado de 1904, que definió las fronteras chileno bolivianas,

debe ser respetado. Frente a esta situación, esta Presidenta actuará como ha actuado siempre, conduciendo la política exterior como una política de Estado ante la cual no cabe sino la unidad de todos los chilenos.

Chile será la voz de América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nuestra participación allí estará guiada por el respeto del derecho internacional y los tratados y por la promoción de la democracia y de los derechos humanos.

Como país tenemos la capacidad de ser articuladores de acuerdos trans-regionales y ser el puente entre América Latina y el mundo. La Alianza del Pacífico debe estar al servicio de la región y ser el puerto de entrada y salida hacia el Asia-Pacífico, para dar mayores oportunidades de crecimiento a nuestros hermanos del Mercosur y a todo el continente.

Respecto del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Cooperación Económica (TPP), hemos sostenido una posición clara y nítida: queremos participar de este proceso de manera constructiva, sin dejar afuera a la sociedad civil, al Congreso y al empresariado.

Amigas y amigos:

Los grandes desafíos se asumen con grandes sueños, con responsabilidad, con apertura y con voluntad de cambio.

Chile ha madurado y sus ciudadanos son parte esencial de esa madurez.

Si hoy estamos hablando de enfrentar la desigualdad, de enfrentar los abusos, de educación de calidad con la fuerza que podemos hablar, es gracias a que la ciudadanía logró que estos temas estén en el centro de las preocupaciones nacionales.

Hoy debemos avanzar juntos hacia el país que nos corresponde ser de acuerdo a la riqueza y el nivel de crecimiento que hemos alcanzado. Y debemos enfrentar las desigualdades en todas sus dimensiones.

Pero esta tarea no será fácil y exigirá lo mejor de todos nosotros, hay que decirlo con claridad.

Debemos reconocer las complejidades que enfrentaremos. El mundo, la economía global y las relaciones entre los países están cambiando aceleradamente. Ello nos impone restricciones y nos exige realismo y unidad.

Encontraremos también las críticas de algunos. Pero todos somos necesarios en el diálogo honesto sobre las transformaciones. Y cuando digo honesto, quiero decir sin prejuicios ni temores infundados. Pero ese diálogo tiene que arribar a decisiones, y las decisiones deben reflejar a las mayorías. Eso está en el corazón de la democracia.

Enfrentamos una amplia diversidad de necesidades y demandas sociales. Como país, no podemos satisfacerlas todas al mismo tiempo. Es imprescindible priorizar, y para ello debemos crear certidumbres y confianzas con la sociedad y con los actores sociales.

Pero la confianza en un bien colectivo que solo puede crearse si todos hacemos nuestra parte.

Algunas transformaciones de fondo que estamos emprendiendo mostrarán sus efectos en un plazo más largo. Lo importante es que construyamos hoy, sin demora, las bases sólidas de un futuro mejor.

Este será el sello de mi gobierno, emprender acciones de largo plazo y caminar decididamente hacia el desarrollo con la mirada en el horizonte, pero con la voluntad y la sabiduría de atender también a lo inmediato.

Enfrentaremos decididamente las desigualdades.

Crearemos oportunidades de progreso para las personas y las familias con protección, calidad de vida y seguridad, especialmente pensando en las familias de la clase media.

Estimularemos la innovación, la productividad y el crecimiento económico para darle un reimpulso y un mayor dinamismo a la economía.

Mejoraremos las capacidades del Estado, fortaleceremos con acciones concretas la buena política y nuestra democracia.

Ciudadanas y ciudadanos,

Durante estos años vamos a trabajar para que todos y todas tengamos una vida mejor, donde la igualdad de oportunidades, el emprendimiento y el premio al mérito sean una realidad.

Un país solidario, donde el bienestar, el respeto a los demás, la cultura sean parte de nuestra cotidianeidad.

Un país que valora la creatividad y el trabajo, que cuida su medioambiente y potencia a todas sus regiones.

Estoy convencida que Chile sin estos cambios no avanzará en la dirección que esperan sus ciudadanos y que demanda el Siglo XXI.

En este gobierno iniciaremos los cambios y sabemos que los desafíos que enfrentamos exceden la tarea de un solo gobierno. Serán otros los chilenos y chilenas que en el futuro tendrán la tarea de completarlos.

Todo recorrido requiere de un primer paso. Debemos iniciar ahora este camino. Los invito a desplegar toda su energía, convicción y conocimientos para acometer esta bella tarea, construir un Chile para todos.

Hoy la historia nos da una gran oportunidad. Debemos tomarla.

Chile y las generaciones que vienen nos pedirán cuentas por el futuro que les hemos construido.

Que nuestra unidad, nuestra voluntad y nuestra capacidad de construir juntos el mañana que merecemos, sean la bandera más victoriosa de nuestra Dulce Patria.

¡Viva Chile!

Fuente: [El Ciudadano](#)